TABLON OFICIAL
Publicado: 15/06/2020

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PROFESOR ASOCIADO

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA BOR: 11/05/2020
PLAZA/S Nº: 29 (D07ATP403) y 30 (D07ATP404)
CUERPO O FIGURA CONTRACTUAL**:** Profesor Asociado
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (4+4)
DEPARTAMENTO: Filologías Modernas
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa
PERFIL DE LA PLAZA: Filología Inglesa

A) ASPECTOS GENERALES.

Porcentaje del total del baremo que deberá alcanzar un candidato para ser propuesto para su contratación: 20 %.

JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE:
Este porcentaje garantiza una experiencia profesional adecuada.

Porcentaje del total del baremo que deberá alcanzar un candidato para ser incluido en la lista de espera generada por la plaza/s: 20 %.

JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE:
Este porcentaje garantiza una experiencia profesional adecuada.

En la contabilización de períodos de disfrute de becas, estancias formativas, participación en proyectos de investigación, actividad docente y cualquier otra actividad profesional, sin perjuicio de otros requisitos abajo exigidos, no se valorarán períodos inferiores a un mes.

B) TITULACIONES IDÓNEAS/AFINES (APARTADO 1.1.1).

Titulaciones idóneas: (Licenciatura o Grado en el ámbito de Estudios Ingleses, incluida la Licenciatura en Filología Inglesa, y Licenciatura en Filosofía y Letras, especialidad Filología Inglesa.) 100 %.
(*) Titulaciones afines: (Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación, Grado en Educación Primaria (Mención Inglés)) 50 %.

JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE:
Este porcentaje refleja el grado de similitud entre titulaciones idóneas y afines.

C) FACTORES DE AFINIDAD.

Código Seguro De Verificación:	hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Fecha	15/06/20 13:01
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Página	1/5

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Méritos afines al área de conocimiento y perfil de la plaza: 100% (Los propios del área de Filología Inglesa, lo que incluye entre otras la lingüística, la traducción, la literatura y la enseñanza en el ámbito de la lengua inglesa).
(*) Méritos afines al área de conocimiento: % ( ).
Méritos no afines: % ( ).

Apartados del baremo a los que se les aplican los factores de afinidad: A todos.

D) ESPECIFICACIONES SOBRE EL BAREMO GENERAL.

1. FORMACIÓN ACADÉMICA.

1.2. Otros títulos:
Diplomatura: 0,5 ptos.
Licenciatura o Grado: 1 ptos.
Máster oficial: 1,5 ptos.
Premio extraordinario obtenido en los mismos: 0,5 ptos.
Doctorado: 2 ptos.

2. FORMACIÓN Y ACTIVIDAD INVESTIGADORA.

2.1. Formación para la investigación: Becas/contratos predoctorales (FPI, FPU u homologadas) o/y postdoctorales; Estancias formativas en Universidades o Centros de Investigación superiores a un mes.
Beca/contrato predoctoral (FPI, FPU u homologadas): 1 puntos/año.
Beca/contrato postdoctoral: 1 puntos/año.
Estancia formativa de investigación: 0,08 puntos/mes.

2.2. Actividad investigadora.

2.2.1. Libros, capítulos de libros, artículos en revistas científicas, publicados o aceptados para su publicación; modelos de utilidad o patentes en explotación.

a) Libros, capítulos de libros, artículos en revistas científicas, publicados o aceptados para su publicación.
Libro en editorial de prestigio internacional: Hasta 5 puntos.
Libro en otras editoriales: Hasta 3 puntos.
Capítulo de libro en editorial de prestigio internacional: Hasta 1,5 puntos.
Capítulo de libro en otras editoriales: Hasta 1 puntos.
Artículo en revistas listadas en bases de datos internacionales: Hasta 1,5 puntos.
Artículo en revistas listadas en bases de datos nacionales: Hasta 1 puntos.
Artículo publicado en otras revistas: Hasta 0,5 puntos.

(*) Ponderación por autoría múltiple: de 3 a 4 autores, 50%; de 5 en adelante, 25%.

Código Seguro De Verificación:	hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Fecha	15/06/20 13:01
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Página	2/5

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

En el epígrafe de libros en otras editoriales, los libros de las editoriales no consignadas en la lista de las mejor valoradas por el SPI se valorarán hasta 1 punto.
Bases de datos de revistas internacionales: JCR (Journal Citations Report), SJR (Scimago Journal Rank), SCOPUS, CARHUS Plus+, ESCI.
Bases de datos de revistas nacionales: IN-RECS, RESH, DICE, CIRC, sello de calidad FECYT. En este apartado no se valorarán actas de congresos.

b) Modelos de utilidad o patentes en explotación.
Patente internacional: Hasta 1 puntos.
Patente nacional: Hasta 0,75 puntos.
Modelo de utilidad internacional: Hasta 1 puntos.
Modelo de utilidad nacional: Hasta 0,75 puntos.

(*) Ponderación por autoría múltiple: de 3 a 4 autores, 50%; de 5 en adelante, 25%.

2.2.2. Participaciones, con presentación de ponencias o pósters, en Congresos, Jornadas, etc.
Ponencia o póster presentados en Congresos o Jornadas de carácter internacional: Hasta 0,5 puntos.
Ponencia o póster presentados en Congresos o Jornadas de carácter nacional: Hasta 0,25 puntos.
Ponderación por autoría múltiple: de 3 a 4 autores, 50%; de 5 en adelante, 25%.

2.2.3. Colaboración en proyectos y contratos de investigación (distinguiendo entre regionales, nacionales y europeos).
Participación en proyectos internacionales: 1,5 puntos por año.
Participación en proyectos nacionales: 1 puntos por año.
Participación en proyectos autonómicos o universitarios: 0,5 puntos por año.

Contratos de investigación: 0,08 puntos/ mes

Ponderación por ausencia de concurrencia competitiva: 25 %

(*) Ponderación por investigador principal: 125 %

3. FORMACIÓN Y ACTIVIDAD DOCENTE.

3.1. Formación para la docencia.

3.1.1. Cursos reglados de formación pedagógica y docente:
Cursos reglados de formación pedagógica y docente: 0,01 puntos/ hora.
Máster de Formación de Profesorado o equivalente: 1,5 puntos.

3.1.2. Participación en proyectos de innovación docente universitaria:
Participación en proyectos de innovación docente universitaria: por cada proyecto y año 0,25 puntos.

Código Seguro De Verificación:	hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Fecha	15/06/20 13:01
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Página	3/5

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Dirección de proyecto: 0,5 puntos por cada proyecto y año.

3.2. Actividad docente en estudios de carácter oficial.

3.2.1. Experiencia docente universitaria:
(*) Ponderación en caso de no acreditar evaluación favorable de la docencia impartida: 25 %.
(*) Ponderación docencia impartida en universidades privadas: 50 %.
(*) Ponderación docencia impartida en modalidad *online* y no se haya asumido responsabilidad docente completa: 50 %.

3.2.2. Elaboración de material docente original:
Publicaciones de material docente original. Hasta 2,5 puntos/publicación.
Se valorarán según los siguientes criterios las publicaciones de material docente en cualquiera de los soportes habituales:
- Libro con ISBN en editorial de prestigio internacional: 2'5 puntos.
- Libro con ISBN en otras editoriales: 1'5 puntos.
- Capítulo de libro en editorial de prestigio internacional: 0'5 punto.
- Capítulo de libro en otras editoriales: 0'25 puntos.
- Artículo de revista orientada a la docencia y la innovación educativa de prestigio internacional: 0'5 puntos.
- Artículo de revista orientada a la docencia y la innovación educativa de prestigio nacional: 0'25 puntos.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL EN RELACIÓN CON LA PLAZA.

4.1. Años de experiencia y dedicación temporal.
Experiencia profesional: 1 puntos/año
(*) Ponderación por dedicación a Tiempo parcial: Según el porcentaje de la jornada laboral %

En centros de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y Escuelas Oficiales de Idiomas: 1 punto/año.
En centros de Educación Primaria: 0,5 puntos/año.
En academias y otros: 0,25 puntos/año.

4.2. Categoría, responsabilidad y funciones en los puestos de trabajo.
a) Categoría, responsabilidad y funciones en los puestos de trabajo
Por cada año de experiencia profesional en puesto de dirección de equipos o personas: Hasta 0,5 puntos/año
Por cada año de experiencia profesional desempeñando funciones de especial dificultad o responsabilidad técnica: Hasta 0,3 puntos/año
b) Tutorización de alumnos en prácticas de alumnos de la Universidad de La Rioja, en centros o empresas:
Por cada alumno tutorizado: 0,1 puntos.

4.3. Premios, distinciones, etc.

Código Seguro De Verificación:	hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Fecha	15/06/20 13:01
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Página	4/5

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Premios y Distinciones: Hasta 0,5 puntos por premio o distinción.

5. OTROS MÉRITOS.

Acreditación oficial de idiomas, dependiendo del nivel acreditado: Hasta 0,5 puntos por acreditación.
Titulación universitaria no oficial: Hasta 0,5 puntos por titulación.
Desempeño de actividades de gestión universitaria: Hasta 0,5 puntos/año.
Becas no homologadas: Hasta 0,02 puntos/mes.
Seminarios y cursos impartidos en centros u organismos: 0,10 pts. por curso o seminario, hasta un máximo de 1 punto.
Participación en la organización de congresos, jornadas científicas, actividades de divulgación científica y cursos de verano universitarios: 0,10 puntos por congreso o jornada, hasta un máximo de 1 punto.
Participación con ponencia y/o conferencia en actividades de divulgación científica y cursos de verano universitarios: 0,15 puntos por cada una hasta un máximo de 1 punto.
Participación en la edición de publicaciones científicas: 0,10 puntos por publicación, hasta un máximo de 1 punto.
Tutorización de Trabajos Fin de Grado: 0,10 por cada TFG hasta un máximo de 0,5 puntos.
Tutorización de Trabajos Fin de Máster: 0,15 por cada TFM hasta un máximo de 0,6 puntos.

(La acreditación oficial de idiomas se referirá a otros idiomas distintos del inglés y deberá ser como mínimo de nivel B2).

Fecha de aprobación: 10 de junio de 2020

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal
Fdo.: María Sandra Peña Cervel	Fdo.: Cristina Flores Moreno	Fdo.: Andrés Canga Alonso

Código Seguro De Verificación:	hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Fecha	15/06/20 13:01
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/hAylc8DcTc8qXetyfyFkUkGVrhgxa5bA	Página	5/5